



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0045732/2019

VISTO:

El presente expediente por el cual el Departamento GEOLOGÍA APLICADA solicita se asigne funciones como docente encargado al Dr. Geól. Eduardo Luis PIOVANO en la Asignatura GEOLOGÍA DE LOS RECURSOS HÍDRICOS; y

CONSIDERANDO:

Lo informado por el Área Personal en cuanto a su cargo de revista y por la Secretaría Académica Área Ingeniería;

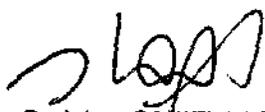
Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES RESUELVE:

Art. 1º.- Designar como docente encargado al Dr. Geól. Eduardo Luis PIOVANO (Leg. 33702), en el cargo que ejerce de Profesor Titular dedicación semiexclusiva interino, en la Cátedra GEOLOGÍA DE LOS RECURSOS HÍDRICOS, del Departamento GEOLOGÍA APLICADA.

Art. 2º.- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Departamento Geología Aplicada a fin de notificar al interesado, a la Secretaría Académica Área Geología, al Área Personal, al Área Sueldos, incorpórese al Legajo Personal y archívese.

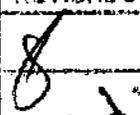
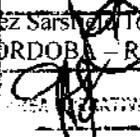
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS VEINTINUEVE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba




Ing. Pablo G. RECABARREN
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 1031 -H.C.D.- 2019 -

EM/	REVISADO
SECRETARÍA DE CEF/IN	
	

Av. Vélez Sarsfield 1690
5016 CORDOBA - República Argentina

Teléfono: (0351) 4334139/4334140
Fax: (0351) 4334139